

CONSEJO DIRECTIVO

Resolución N° 233/2022

Acta N° 27/2022

POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DEL SEGUNDO CURSO DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE.

PROGRAMA DE ESTUDIO

I. IDENTIFICACIÓN

| | | | |
|---|-------------------|--|-------|
| Carrera: Ciencias de la Comunicación | | Pre-requisito: COM 109 Historia Moderna y Contemporánea | |
| Asignatura: | Realidad Nacional | Carga horaria semestral/anual: | 60 |
| Año/Semestre: | Anual | Carga horaria semanal: | 1,30 |
| Código de identificación: | COM 202 | Clases teóricas: | 65 |
| Área de formación: | Básica | Clases prácticas: | 35 |
| Plan curricular: | 2021 | Créditos: | ----- |
| Versión del programa: | V01 | | |

II. FUNDAMENTACIÓN

La asignatura Realidad Nacional y Regional busca ofrecer un espacio de conocimiento, reflexión, análisis e intercambio de experiencias en relación aquellos procesos políticos, sociales, culturales y económicos que presenta e identifican al Paraguay.

Además, esta asignatura desea brindar herramientas necesarias al estudiante de psicología para indagar y conocer profundamente la realidad nacional y regional, poder ser lo suficientemente objetivo al momento de emitir reflexiones, que se conviertan en juicios de valor, que las críticas sean constructivas, o en su caso, dar solución a situaciones problemáticas para su beneficio y por sobre todo de la sociedad en su conjunto al convertirse en un factor de cambio con compromiso solidario.

III. COMPETENCIAS GENÉRICAS

- Comprender la problemática social, económica y política nacional y regional, así como el contexto cultural en el cual se desarrollan.

MISIÓN

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

VISIÓN

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.

- Desarrollar en los estudiantes la capacidad de interpretar la realidad nacional, mediante el estudio de las estructuras y los procesos socioeconómicos, sociodemográficos, socioculturales y sociopolíticos.
- Permitir al estudiante situarse objetivamente en el contexto nacional y regional e incentivar la actitud crítica del estudiante ante la realidad social, económica, política, y cultural del Paraguay actual.
- Fomentar la investigación a fin de llegar a conocer los datos fundamentales que expliquen la coyuntura actual.
- Valorar y respetar la diversidad, la multiculturalidad y el medio ambiente.

IV. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Comprender la realidad del Paraguay, en sus aspectos socio-económico, políticos y culturales.
- Reconocer la ventaja y la desventaja del espacio geográfico y la ubicación para el país.
- Analizar las relaciones con el contexto internacional y sus beneficios para el país en los distintos ámbitos.
- Tomar consciencia de la Realidad Nacional y emitir juicios de valor sobre principales temas preocupantes de la actualidad.
- Encontrar posibles soluciones a la problemática social nacional y regional, de acuerdo a sus experiencias cívico -familiares y al contexto interno en que vive el país.
- Comprender conceptos relevantes para sobrellevar situaciones complejas en la actual coyuntura.
- Utilizar instrumentos para la interpretación de la realidad paraguaya.
- Analizar las relaciones Estado-Sociedad en base a la gobernabilidad.
- Tolerar las opiniones y puntos de vistas socio- políticos antagónicos.
- Tomar interés por su nacionalidad, su etnia, conocimientos geográficos y la verdad histórica para tener una sólida y mejor identidad nacional.
- Practicar los valores, así como el respeto a la C.N. y a los D.D.H.H.

MISIÓN

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

VISIÓN

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.

- Emitir juicios de valor sobre la realidad económica, política y social y cultural del Paraguay, atendiendo a los problemas individuales y colectivos.
- Reconocer la diversidad cultural en construcción de un país pluri-cultural.
- Entender el rol y las relaciones del Paraguay en el concierto de las naciones del mundo, identificando la importancia de la gestión económica paraguaya.
- Trabajar en equipo generando conocimientos sociales útiles y resolviendo problemas de la comunidad en el ámbito de su competencia.
- Dirigir su propio aprendizaje en forma permanente y continua.
- Convivir en forma armónica con su entorno.
- Utilizar adecuadamente la Tecnología de la Información y la Comunicación como herramienta para la gestión del conocimiento y el autoaprendizaje.

V. CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

5.1. Unidad I. Introducción a la Realidad Nacional y Regional - 10 h

- 5.1.1. Constitución Nacional (derechos y obligaciones del ciudadano paraguayo).
- 5.1.2. Normativas que rigen y garantizan la convivencia (Código de la Niñez y la Adolescencia, Código de la Mujer, etc.)
- 5.1.3. Sistema de gobierno paraguayo.
- 5.1.4. Poderes del Estado y representatividad a nivel nacional y departamental.
- 5.1.5. Sistema de Gobierno regional (MERCOSUR y Asociados).

5.2. Unidad II. Educación e Identidad Nacional - 10 h

- 5.2.1. La educación y sus Niveles: Primaria, Media y Superior.
- 5.2.2. Desafíos educativos.
- 5.2.3. Identidad nacional: Contexto sociocultural.
- 5.2.4. Valores en la formación social paraguaya.
- 5.2.5. Nación y Estado. Conceptos.
- 5.2.6. Cultura nacional, Idiomas oficiales, Diversidad cultural.
- 5.2.7. Intercambio y transferencia en educación a nivel regional (América Latina).

5.3. Unidad III. Salud en el Paraguay. 10 h

- 5.3.1. Política sanitaria. Indicadores.

MISIÓN

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

VISIÓN

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.

5.3.2. Prestación de salud. Indicadores: disponibilidad de servicios, accesibilidad, cobertura.

5.3.3. Estado de salud. Indicadores: estado de nutrición de la población (relación peso-estatura); tasa de inmunización; tasa de mortalidad por edades; tasa de morbilidad por enfermedades; tasa de discapacidad por enfermedad crónica; tasa de natalidad; calidad de vida.

5.3.4. Sistema de Jubilación.

5.3.5. El derecho a la vida.

5.4. Unidad IV. Ordenamiento territorial - 10 h

5.4.1. Ordenamiento territorial y su incidencia en el desarrollo nacional.

5.4.2. Contexto sociopolítico nacional y regional.

5.4.3. Fuerzas Armadas.

5.4.4. Partidos Políticos.

5.4.5. Sociedad civil y participación ciudadana: sindicatos, empresarios, campesinos.

5.4.6. Derechos humanos.

5.5. Unidad V. La realidad socioeconómica nacional - 10 h

5.5.1. Realidad social. Contexto socioeconómico.

5.5.2. Producto nacional, distribución del ingreso. Estrato social.

5.5.3. El impacto social del desempleo, la pobreza extrema, la emigración y la migración interna.

5.6. Unidad VI. Realidad nacional y contexto regional - 10 h

5.6.1. El Paraguay en el contexto de un mercado regional (MERCOSUR) América Latina.

5.6.2. Organismos regionales.

5.6.3. Convenios y tratados internacionales.

5.6.4. Globalización Urbanización y modernización.

5.6.5. Intercambio cultural y social desde los organismos regionales.

VI. METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

- Investigación Objetiva.
- Panel debate.
- Mesa redonda.
- Aula virtual. Video conferencias.
- Clases audiovisuales y demostrativas, teórico-prácticas
- Fichas de investigación.
- Defensa de proyectos de investigación.

MISIÓN

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

VISIÓN

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.

- Mapas conceptuales.
- Resolución de problemas.
- Investigación y presentación de casos.

VII. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

Se realizará conforme al reglamento vigente.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica:

Abente Brun, D.; Borda, D. (2012). *El reto del futuro. Asumiendo el legado del Bicentenario*.

Caballero, J; Cespedes, R. (Comp). (1998). *Realidad Social del Paraguay*. Asunción. CEADUC/CIDSEP.

Cardozo, E. (2010) *Apuntes de Historia Cultural del Paraguay*. Asunción. Editorial Litocolor.

Centro Paraguayo De Estudios Sociológicos. *Revista Paraguaya de Sociología Historia Social "Pasado y presente de la Realidad Social Paraguaya"* Volumen I, Edición 1995. Asunción-Paraguay. (Ver edic. actualizada).

Borda, D. (1998). *Los límites de la transición. Economía y Estado en el Paraguay en los años 90*.

Dirección General de Estadística y censo. *Resultados Finales Censo Nacional de Población y vivienda. Paraguay 2002*.

Rivarola, D.; Cavarozzi, M.; Garreton, M. (1991). *Militares y Políticos en una Transición Atípica*.

Frescura y Candia. L. P. (1997). *Introducción a la Ciencia Jurídica*. Asunción. Ed. Escuela Técnica Salesiana.

Caballero Merlo, J. (1998). *Realidad Social del Paraguay*.

MISIÓN

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

VISIÓN

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.

Ramírez Candia, M. (2000). *Derecho Constitucional Paraguayo Tomo I*. Asunción Paraguay. Ed. Lito Color

Bibliografía Complementaria:

Rojas L. (2012). *Proceso histórico de la economía paraguaya*. Primera Edición – Secretaría Nacional de Cultura. Asunción.

Rojas Viñales, A. *Las políticas sociales en Paraguay. El camino recorrido entre 1990–2014*.

Telesca, I. (2011, 13 de julio). *La sociedad y su historia. El Paraguay y la celebración del bicentenario de su independencia*. Nuevo mundo mundos nuevos, Coloquios.

Vázquez, F. (2006). *Territorio y población: Nuevas dinámicas regionales en Paraguay*. Asunción: ADEPO/UNFPA.

Velázquez, R. (2009). *Breve Historia de la Cultura en el Paraguay*. Editorial Litocolor, Asunción.

MISIÓN

La Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional del Este, es una Institución de Educación Superior, formadora de profesionales competentes en las áreas sociales y humanidades de los niveles de grado y postgrado, fomentando la calidad de la docencia, investigación y extensión, para responder a los requerimientos de la sociedad.

VISIÓN

Ser una institución que asume los desafíos del entorno con responsabilidad social, formando profesionales competentes en el marco de la docencia, investigación y extensión.